

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

### RIFA / PROMOCIÓN: "THE VERDE RECORDS REGALA 25 ENTRADAS DOBLES PARA CCM CINEMAS"

Al participar en esta dinámica (la "Rifa"), usted acepta de manera expresa y voluntaria los presentes Términos y Condiciones de Participación, que regulan su relación con el organizador y la utilización de la información que proporcione.

#### 1. ORGANIZADOR

La presente Rifa es organizada por **THE VERDE MUSIC RECORDS S.A.**, cédula jurídica 3-101-822158, con domicilio en San José, San Pedro, del Bar Higuerón, 100 metros sureste, local color negro (en adelante "el Organizador" o TVR).

#### 2. OBJETO

La presente Rifa tiene como finalidad premiar a veinticinco (25) ganadores con una (1) entrada doble cada uno para asistir a funciones de **CCM Cinemas**.

Cada premio consiste en:

- Una (1) entrada doble válida para dos personas.

Las entradas podrán utilizarse únicamente en las siguientes sedes:

- **CCM San Ramón**
- **CCM San Carlos**
- **CCM Plaza Mayor**

Las entradas tendrán fecha de vencimiento hasta el **31 de mayo de 2026**. Posterior a esta fecha perderán automáticamente su validez, sin derecho a compensación.

#### 3. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La participación en la Rifa implica la aceptación plena e incondicional de estos Términos y Condiciones, así como de cualquier modificación futura debidamente publicada.

El Organizador se reserva el derecho de modificar los presentes términos, siempre informando al público mediante sus medios oficiales.

#### 4. VIGENCIA

La promoción estará vigente desde la fecha de publicación oficial hasta el día **16 de mayo de 2026**, inclusive.

El sorteo se realizará el día **16 de mayo de 2026** entre todas las personas que hayan cumplido correctamente con la mecánica de participación.

## 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas físicas que:

- Sean mayores de edad (18 años cumplidos) o cuenten con autorización de sus padres o encargados legales.
- Sean residentes de Costa Rica.
- Cumplan correctamente con todos los pasos indicados en la dinámica.

## 6. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la Rifa, los interesados deberán:

1. Seguir las páginas oficiales de:
  - **@conoceconsayu**
  - **@ccmcinemascostarica**
  - **@The Verde Records**

Comenta la publicación establecida en redes sociales de The Verde Records y etiqueta a la persona a quien llevarías al cine (y que también siga las 3 cuentas).

Sólo participarán quienes hayan completado correctamente todos los requisitos.

Cada participante podrá participar una única vez. Las participaciones duplicadas, incompletas o fraudulentas serán descalificadas.

## 7. PREMIO

El premio consiste en:

- Veinticinco (25) entradas dobles, distribuidas entre veinticinco (25) ganadores.

Condiciones del premio:

- No es transferible.
- No puede cambiarse por dinero en efectivo.
- No puede canjearse por otros productos o servicios.
- Sujeto a disponibilidad y políticas internas de CCM Cinemas.
- Flexibilidad total: El ganador elige el día, la hora y la película de su preferencia.
- Canje: Se debe presentar el formato digital directamente en la boletería física para seleccionar la función.
- Recomendación: Sugerimos a los ganadores consultar la cartelera y horarios previamente en el sitio web de CCMCinemas ( <https://www.ccmcinemas.com/> ) antes de asistir al cine.

Las entradas serán válidas únicamente en:

- CCM San Ramón
- CCM San Carlos
- CCM Plaza Mayor
- No tienen valor comercial.
- No aplica con otras promociones.
- No aplica en funciones o eventos especiales.
- No aplican en semana de estreno.
- Aplican restricciones.

Fecha límite de uso: **Domingo 31 de mayo de 2026.**

## **8. SELECCIÓN DE GANADORES**

Los ganadores serán seleccionados al azar entre los participantes válidamente registrados y que hayan cumplido todos los requisitos.

La rifa se realizará el día **16 de mayo de 2026.**

Los resultados podrán anunciarse mediante redes sociales oficiales de:

- The Verde Records
- Conoce con Sayu
- CCM Cinemas

Los ganadores deberán proporcionar una dirección de correo electrónico para el envío de las entradas digitales.

El resultado será definitivo e inapelable.

## **9. ENTREGA DEL PREMIO**

Los ganadores serán contactados por medio de redes sociales o canales oficiales.

Si un ganador no responde dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas, el Organizador podrá seleccionar un nuevo ganador.

## **10. RESPONSABILIDAD**

El Organizador no se hace responsable por:

- Información incorrecta proporcionada por participantes.

- Fallos técnicos de plataformas digitales o redes sociales.
- Restricciones, políticas internas o condiciones propias de CCM Cinemas.

## **11. DERECHOS DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN**

El participante autoriza expresamente a el Organizador a utilizar su nombre, voz, imagen y testimonios para fines promocionales, publicitarios o informativos relacionados con la presente Rifa, sin que ello genere obligación de pago o compensación adicional, conforme a la **Ley N.º 8968**.

## **12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de la **Ley N.º 8968, Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales**, se informa a los participantes que:

- a) Los datos personales recopilados (nombre, teléfono, correo electrónico, edad, entre otros) serán utilizados exclusivamente para administrar la Rifa, contactar al ganador y fines estadísticos o promocionales relacionados.
- b) El tratamiento de los datos se realiza bajo los principios de licitud, finalidad, consentimiento, calidad, proporcionalidad e información establecidos por dicha ley.
- c) Los datos no serán transferidos a terceros, salvo obligación legal o necesidad operativa vinculada a la ejecución de la Promoción.
- d) Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (**ARCO**) dirigiendo una solicitud escrita a [info@theverderecords.com](mailto:info@theverderecords.com)
- e) El Organizador implementará medidas de seguridad técnicas y administrativas para proteger los datos, pero el participante reconoce que ningún sistema es completamente invulnerable.
- f) Al participar, el usuario autoriza expresamente el tratamiento de sus datos conforme a lo aquí descrito.

## **13. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN**

El Organizador se reserva el derecho de **modificar, suspender o cancelar** la Rifa en caso de fuerza mayor, fraude, errores técnicos o circunstancias ajenas a su control, comunicándose oportunamente por los medios oficiales.

## **14. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estos Términos y Condiciones se rigen por las leyes de la **República de Costa Rica**. Cualquier controversia será sometida a la jurisdicción de los **tribunales competentes del Primer Circuito Judicial de San José**, renunciando las partes a cualquier otro fuero o jurisdicción.

**San José, Costa Rica, 14 de mayo de 2026**

**THE VERDE MUSIC RECORDS S.A.**